

Boletín Informativo Digital

MARZO 2006

Actividades del Intendente

NUEVO IMPULSO AL TRANSPORTE FERROVIARIO Reunión con autoridades de Transportes Metropolitanos



Una nueva línea férrea, la electrificación del ramal Belgrano Sur que atraviesa el Distrito y la creación de un servicio que conecte los andenes de Haedo con la estación Agustín D'elía en Tapiales, fueron algunas de las propuestas impulsadas desde el Municipio ante las autoridades de la empresa Transportes Metropolitanos, quienes se comprometieron a elaborar y ejecutar los proyectos en un corto plazo.

La mañana del 2 del febrero, Fernando Espinoza se reunió con el gerente de Comunicaciones de la empresa Transportes Metropolitanos para plantear una serie de propuestas tendientes a mejorar la calidad del transporte ferroviario en el Partido.

El primer tema planteado fue la necesidad de electrificar las vías correspondientes al ramal Belgrano Sur, que se divide en los destinos Capital Federal - González Catán, y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Merlo. Este último atraviesa un tramo del Distrito.

La creación de un servicio de coches motores que conecten la estación Haedo con los andenes Agustín D'Elía en Tapiales, y la necesidad de establecer una nueva línea férrea en el tramo que va desde González Catán hasta las cercanías de la planta Mercedes Benz, cuya sede está en Virrey del Pino, fueron otros puntos propuestos, además de la incorporación de infraestructura para crear una vía de comunicación directa al Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

En este sentido, la construcción de una estación en el cruce de Cristianía y Ruta 21 y la apertura de varios pasos a nivel, completan las peticiones que el Municipio planteó ante la empresa.

Por su parte, los directivos de Transportes Metropolitanos reconocieron el atraso de las vías en el Distrito y se comprometieron a designar un ingeniero especializado en infraestructura ferroviaria para elaborar los proyectos y ejecutarlos en un corto plazo.

Municipio de La Matanza

Matanza Avanza

Intendencia
Fernando Espinoza

Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar



Sala de salud Eva Perón

El Intendente, inauguró la mañana del 9 de febrero las obras de ampliación de la Sala de Salud Eva Perón del barrio Villa Scasso de Gregorio de Laferrere, ubicada en una zona densamente poblada y de gran demanda sanitaria.

Durante el acto protocolar, la directora de Programas Integrales de Asistencia y Promoción de Familia, María del Carmen Cardo de Balestrini, destacó que la iniciativa apunta a "estar con la comunidad en la salud" e instó a que los vecinos hagan uso de la urna que se instalará para atender reclamos y sugerencias.



Por la memoria colectiva y la inclusión social

La presentación en sociedad de la Dirección de Derechos Humanos de La Matanza, Distrito que cuenta con más de quinientos desaparecidos en la última dictadura, tuvo lugar la tarde del 15 de febrero, cuando Fernando Espinoza recibió en San Justo a diversos funcionarios de índole Nacional y provincial, así como representantes de organizaciones sociales que bregan por los derechos humanos, entre quienes se destacó la Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, Nélica Chidichimo.

La dependencia municipal, de la cual está a cargo Gina Di Nardo, esposa de un desaparecido y con 35 años de empleada comunal, tendrá como ejes principales de acción el trabajo por la memoria colectiva y, tal cual como lo expresó el Intendente: “hacer justicia en lo que se refiere a las víctimas de la última dictadura militar, con eventuales casos de mal desempeño de las fuerzas de seguridad y con las necesidades básicas insatisfechas”. En este último caso, Espinoza aclaró que la Comuna viene trabajando en este sentido a través de políticas de acción social, de salud y en todo lo que significa “la inclusión de todos nuestros habitantes en una calidad de vida digna”.

En este aspecto, y tras recordar que en este año se cumple el 30 aniversario del golpe de estado, el secretario de Derechos Humanos de la Provincia, Edgardo Binstock, refle-

xionó que el tema de la memoria, la verdad y la justicia debe estar ligado también a reparar la violación de los derechos que últimamente tienen que ver “fundamentalmente con la exclusión social”.

Entre otros funcionarios estuvieron presentes en el acto la directora Nacional de Derechos Económicos, Culturales y de Incidencia Colectiva, Ana González; el secretario Administrativo de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Suárez; el presidente del Concejo Deliberante Local, Daniel Castro, además de secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo Municipal.



HOMENAJE

“Almafuerte” en el 89° aniversario de su muerte

El intendente, rindió homenaje al ilustre poeta, maestro y periodista nacido en San Justo, Pedro Bonifacio Palacios, que escribió con el pseudónimo “Almafuerte” y al que calificó como “un ejemplo para todos los matanceros quienes debemos revalorizar su figura y tomar su legado para pasárselo a las generaciones futuras”.



El acto de homenaje a “Almafuerte” tuvo lugar el 28 de febrero en la Plaza General San Martín de San Justo frente al monumento que recuerda al poeta, donde participaron además del Intendente, el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro y los integrantes del Círculo de Periodistas Almafuerte, entre otros.

En este marco, Espinoza, exaltó la importancia de “no perder estos ejemplos de vida y de lucha por ideales nobles, porque su legado es muy importante para que los argentinos rescatemos

nuestra identidad y luchemos por nuestros ideales”.

Por otra parte, Jorge Victorero, presidente del Círculo de Periodistas que lleva el nombre del homenajeado, recordó que la obra de “Almafuerte”, “no sólo alcanzó relevancia en nuestro país, sino que traspasó las fronteras llegando hasta Europa, donde sus poemas fueron mundialmente reconocidos, a pesar de lo cual jamás dejó de luchar por los necesitados, ni solicitó privilegio alguno, muy por el contrario, siempre fue austero y humilde”.

En tanto, el secretario de Cultura y Educación comunal, Rubén Darío Gómez, recordó una anécdota del poeta, en la que antepuso las necesidades de los demás a las suyas como un claro acto de “humildad y preocupación por los pobres y olvidados”, y llamó a los presentes a “tomar su ejemplo para seguir avanzando en el camino de la irrenunciable lucha por la justicia social”.

Pedro Bonifacio Palacios nació el 13 de mayo de 1854, de familia muy humilde y amante de la pintura, se dedicó a la enseñanza en la provincia de Buenos Aires a pesar de no tener título habilitante (lo que le costó a la larga su puesto). También fue bibliotecario y Traductor de la Dirección General de Estadísticas de la misma Provincia Durante el gobierno de Sarmiento y por sus poemas contrapuestos a los gobernantes fue destituido de su trabajo. A pesar de estos inconvenientes gozaba de gran reputación gracias a sus textos publicados en los diarios. Su paso a la inmortalidad tuvo lugar el 28 de febrero de 1917 en la ciudad de La Plata.

Dirección de Derechos Humanos

La presentación en sociedad de la dependencia municipal que trabajará por mantener la memoria, en relación a las consecuencias de las sucesivas dictaduras militares, y por “la inclusión de los habitantes en una calidad de vida digna” tuvo lugar la tarde del 15 de febrero en San Justo. Estuvieron presentes funcionarios nacionales, provinciales y representantes de organizaciones defensoras de los derechos humanos como las Madres de Plaza de Mayo.

“Nunca Más”

“Acá hay gente con mucha historia, y por su puesto, los años que yo tengo de edad ellos lo tienen de luchar por el país”, dijo el intendente durante la ceremonia oficial ante un auditorio colmado de representantes de diversos sectores del Distrito, y de luchadores defensores de los derechos humanos a quienes elogió por su “tenacidad en la tarea desarrollada”. Tras señalar que en su infancia el golpe de estado de marzo del 76 produjo en su hogar un “impacto importante” dado que su padre era dirigente gremial, agradeció “la oportunidad que me da la vida de ver que tanto dolor y tanta sangre no ha sido derramada en vano”. Finalmente el Intendente instó al compromiso para mantener la memoria colectiva a fin de recuperar la identidad, “para que nunca más vivamos una dictadura militar”.

“La igualdad y la equidad son garantía de la inclusión”

Durante el acto, la directora de la dependencia, Gina Di Nardo repasó su adolescencia como militante en grupos católicos y en el Partido Justicialista, y definió la labor de la nueva Dirección como “la instancia de gobierno más cercana a la gente” la cual se constituye en el complemento de “una tarea que la Comuna lleva adelante desde numerosos programas y espacios”. Luego de destacar que “la igualdad de oportunidades y la equidad son la garantía de la inclusión social”, dijo que “se armarán” redes sociales para que “todos seamos protectores de los derechos vulnerados”.

La Matanza: el mejor reflejo del País

Entender los derechos humanos desde una perspectiva que promueva que “donde hay una necesidad, hay también un derecho” fue el concepto desde donde el secretario de Derechos Humanos de la Provincia, Edgardo Binstock describió las acciones que se desarrollarán en el Distrito, el cual dijo, puede ser “el mejor reflejo” del país. También resaltó la importancia que en el Partido tenga lugar próximamente el acto provincial de la conmemoración del golpe de estado.



MANTENER LA MEMORIA

Convocatoria a familiares de desaparecidos

La Dirección de Derechos Humanos invita a familiares, compañeros y amigos de desaparecidos de La Matanza a presentarse en esa dependencia con el objetivo de coordinar una reunión con el equipo de antropología forense.

Quienes estén interesados deben acercarse a H. Irigoyen 2562, 3° piso, San Justo, de 10.00 a 17.00 horas, o comunicarse telefónicamente al 4441-9130.

Salud Pública

Desparasitación Masiva en el Distrito

Con el objetivo de disminuir la prevalencia de parásitos entre los niños del Partido, la Secretaría de Salud Pública y de Desarrollo Social comenzaron a instrumentar el Programa Nacional de Desparasitación Masiva.

El Programa denominado “Chau Lombriz” comenzó a ejecutarse el 15 de febrero en diversas localidades. Promotores de salud y trabajadoras vecinales, a través de una acción coordinada, se dedicaron, a partir de esa fecha, a suministrar medicación destinada a niños de entre 2 y 14 años.

La medicación antiparasitaria consiste en una dosis única que se aplica cada seis meses y durante los próximos dos años según la metodología del programa del Ministerio de Salud de

la Nación que incluye el relevamiento previo de los hogares.

Las autoridades sanitarias de la Comuna, indicaron que los parásitos afectan con mayor facilidad a los niños que habitan en viviendas con sistemas sanitarios deficientes y que los malos hábitos higiénicos pueden ser revertidos.

El Departamento de Educación y Promoción para la Salud, recordó además los síntomas provocados por los parásitos en el organismo: fuerte picazón en el recto, cólicos, dificultades para conciliar el sueño y problemas en el aprendizaje escolar, a la vez que señaló que los interesados en recabar mayor información sobre la campaña podrán encontrarla en las salas de salud pertenecientes a la órbita comunal.

Precauciones para evitar la psitacosis

El Departamento de Educación y Promoción para la Salud, puso en conocimiento de los vecinos un conjunto de acciones para evitar que la enfermedad causada por las aves, se propague en el Distrito.

Tos, secreciones y fiebre son los síntomas que la psitacosis genera en las personas. El mal se contrae a través de la inhalación del polvillo producido por el excremento seco de aves infectadas y se desarrolla en lugares donde ejemplares de diversas especies, como por ejemplo loros, palomas y gallinas, son alojados en gran cantidad, sin higiene o mal alimentados.

Por ello, es aconsejable colocar a las aves en jaulas cuyas bases estén cubiertas por papel de diario rociado con lavandina, el que, lógicamente, deberá ser cambiado de manera periódica, además de ubicar estos recintos en sitios con buena ventilación.

En caso de adquirir ejemplares pequeños, se debe recurrir a una consulta veterinaria a fin de conocer los pasos fundamentales para preservar al ave en sus primeros cuarenta y cinco días de vida.

La enfermedad en los animales se manifiesta a través de conjuntivitis, diarrea, secreciones nasales y fiebre. Vale destacar que se debe descartar la compra de aves en lugares no habilitados, ya que carecen del control sanitario correspondiente.

Los vecinos que presenten los síntomas descritos, es preciso que recurran al médico o bien que se dirijan al Centro de Zooantroponosis comunal, ubicado en Peribebuy 4770, de Isidro Casanova y cuyo teléfono es el 4625-6273,.

Recomendaciones contra la diarrea

Algunos de los consejos difundidos por la dependencia de Salud municipal para evitar la diarrea entre los más chicos son:

- Lavarse bien las manos con agua y jabón antes de preparar la comida.
- Aunque un bebe tenga diarrea se lo debe seguir alimentando con leche materna.
- Correcta higiene de mamaderas y otros utensilios del bebé.
- La leche líquida debe hervirse y mantenerse en la heladera.
- En caso de utilizar leche en polvo, debe prepararse en el momento, con agua hervida.
- Utilizar agua segura, ya sea de red, hervida o clorada y, en caso de no tener agua corriente, debe potabilizarse hirviéndola de tres a no más de cinco minutos, o agregándole dos gotas de lavandina concentrada por litro de agua. En el último caso, dejarla reposar durante treinta minutos.
- Los derivados lácteos deben conservar la cadena de frío.

- Tanto los huevos como la carne, deben cocinarse completamente, ya que ésta última no debe quedar cruda en su interior.
- Los alimentos deben mantenerse fuera del alcance de insectos y roedores.

La diarrea puede producir deshidratación

Es preciso recordar que los chicos con diarrea pueden deshidratarse, dado que con frecuencia pierden más líquidos que los que pueden recibir por boca.

Entre los signos de deshidratación se encuentran la disminución del lagrimeo, sensación de sequedad de las mucosas y en los lactantes, depresión de la mollera.

Por estos motivos, se recomienda que ante las primeras diarreas se debe ofrecer a los niños sales de rehidratación oral, aún en presencia de vómitos.

Por último, se debe tener en cuenta que durante la enfermedad se pierden nutrientes, por lo que es preciso reforzar la alimentación.

Obras Públicas



Rotonda de San Justo

Antes de fin de año estará terminado el puente sobre el cruce de la Ruta Nacional N° 3 y Monseñor Bufano (Camino de Cintura). La obra tendrá una altura de 5,10 metros sostenida por 20 columnas y 12 estribos e implica el tendido de luminarias, la construcción de colectoras y reconstrucción de veredas.

Familias con techo propio

En un año, 2000 familias del Distrito de condición humilde y que actualmente habitan en viviendas precarias, accederán a hogares que cuentan con todos los servicios y pavimentación de acceso, según lo establece el convenio firmado entre el Municipio y diversas empresas adjudicatarias. Las obras se llevarán a cabo en diversos barrios matanceros.

El Intendente firmó el jueves 9 de febrero el Acta de Inicio de Obras para la construcción de viviendas en las localidades de González Catán y Virrey del Pino, iniciativa que se llevará a cabo con fondos provenientes del gobierno nacional y provincial, y cuya finalización está prevista para dentro de un año.

El convenio establece que la empresa adjudicataria Arquacanning S.A., construirá 600 viviendas en Ruta 1001 y Calderón de la Barca, Villa Scasso y González Catán; Regam S.A. 343 viviendas en Ruta N° 3 kilómetro 47, Virrey del Pino; y la empresa Cartelone, 200 viviendas en el barrio La Elvira del kilómetro 36 de la Ruta N° 3; y 568 en el barrio Arturo Jauretche a la altura del kilómetro 38 de la Ruta N° 3, ambas en Virrey del Pino.



Las construcciones que alojarán a miles de familias que actualmente viven en precarias condiciones y que también posibilitarán la generación de fuentes de empleo, se inscriben en el marco del Plan Federal de Construcción de Viviendas, a través del Programa Tierra y Proyecto Urbano.

El prototipo de unidad habitacional es de 44 metros cuadrados con dos dormitorios, en lotes que superan los 200 metros cuadrados, con pavimentación de acceso y calles internas, agua corriente, redes eléctricas y de desagües cloacales, provisión de gas y parquización.

Eduardo Suriani, Director General de Obras del Instituto Provincial de la Vivienda, se refirió a las obras como “un trabajo en equipo” que buscará su continuidad en una segunda etapa que, sumada a ésta, alcanzará un total de 4.500 nuevas viviendas en esta jurisdicción.

Campaña para combatir el HIV

El Foro Mundial de Lucha contra el SIDA aprobó un proyecto presentado por la Secretaría de Desarrollo Social, el cual se propone impulsar y fortalecer las actividades para combatir el HIV en el Distrito. La Municipalidad accionará desde diversos ámbitos y bajo distintas modalidades contempladas en el plan.

La Dirección de Juventud tiene a su cargo la puesta en marcha en el Partido el proyecto “Sol, Música y Prevención” cuyo fin es la prevención de enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA, entre jóvenes y adolescentes.

El emprendimiento, que, tras ser propuesto por el Municipio, fue aprobado por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, (institución creada como instrumento financiero para combatir esas enfermedades) consta de tres grandes componentes: Prevención del HIV; calidad de vida, apoyo y tratamiento de quienes padecen SIDA y fortalecimiento de las instituciones dedicadas a programas de prevención y asistencia.

Para la implementación en el país, de acuerdo a los lineamientos del Fondo Global, se ha conformado un Mecanismo Coordinador del País (MCP). En el mismo participan representantes gubernamentales, del Foro Argentino de ONG's con trabajo en VIH/SIDA, de la Red Argentina de Personas viviendo con VIH/SIDA (REDAR+), del Receptor Principal de los fondos, de las Organizaciones de las Naciones Unidas: ONUSIDA, PNUD y OPS, de la Sociedad Argentina de SIDA y de Universidades Nacionales.

La modalidad de la campaña en el Distrito será a través de presentaciones de stands donde se podrá encontrar información orientativa y sobre el uso correcto del preservativo, como así también se implementarán talleres personalizados y se distribuirán folletería, lubricantes y profilácticos.

“Sol, música y prevención”

En este marco, más de 25 promotores capacitados en prevención primaria junto a artistas callejeros, entregaron más de 2.500 preservativos, folletos explicativos y realizaron encuestas en Ramos Mejía, Isidro Casanova y San Justo a fin de recabar datos sobre cuánto saben los jóvenes sobre prevención. La actividad se desarrolló en inmediaciones de locales nocturnos en el marco de la segunda jornada de las denominadas “Noches Preventivas”.

La iniciativa, la implementa la Dirección de Juventud y la Red de Personas Viviendo con HIV. Estas acciones continuaron cada viernes de febrero desde las 23hs. y hasta las 3hs. aproximadamente y se amplió a los centros de concentración nocturna de Gregorio de Laferrere y González Catán.

Rock y cultura en las plazas

Con entrada libre y gratuita, comenzó un nuevo ciclo de festivales de rock y muestras culturales en las plazas de todo el Partido.

En ese ámbito se presentaron bandas de rock matanceras conjuntamente con espectáculos y muestras artísticas de circo callejero, murga y percusión urbana con los grupos conformados durante el 2005 por adolescentes y niños de los talleres del programa ANDAR.

Se trata de una actividad que busca recuperar los espacios de intercambio social y cultural para los jóvenes y brindarles la posibilidad de acceder a diferentes espectáculos en forma gratuita y dentro de su Distrito.

Recreación para adolescentes

Todos los jueves de febrero se realizaron las actividades de colonia de verano, que se llevaron a cabo en el marco del programa ANDAR (Adolescentes y niños en el deporte, el arte y la recreación), que realiza actividades deportivas y culturales para chicos de entre 13 y 18 años.

Las actividades se realizaron en el Complejo Nacional Recreativo Ezeiza, desde las 10 hasta las 18 horas y participaron alrededor de 200 chicos de las sedes donde se desarrolla el programa: “Unión vecinal 27 de Diciembre” (LaFerrere Norte), Club Social y Deportivo “Jose Hernández” (La Salada), Club Social y Deportivo “San Petesburgo” (Isidro Casanova).

Por la mañana los adolescentes tuvieron talleres de percusión urbana, circo callejero y murga. Hubo también charlas preventivas sobre vih y sida, en articulación con el proyecto “Sol, música y prevención”, y por la tarde tuvieron lugar las actividades recreativas, juegos con agua, deportes y pileta. Al finalizar la jornada los jóvenes compartieron la merienda en grupo junto a todos sus compañeros.



Chic@s y Jóvenes de La Matanza en acción

El Consejo Municipal de Chic@s y Jóvenes de La Matanza, lleva adelante diferentes actividades sociales y culturales entre las cuales se destacan:

- Cine para Todos. Es un proyecto presentado ante la Secretaría de Cultura de la Nación con el objetivo de favorecer el acceso a esta actividad de los niños y jóvenes de los sectores más pobres del Partido. Se realizan dos proyecciones semanales de cortos y audiovisuales en diferentes organizaciones comunitarias y se realizan actividades complementarias como charlas, debates y el armado de una videoteca comunitaria. Se trabaja en conjunto con estudiantes y graduados de las carreras de Comunicación y Trabajo Social de la UBA.
- Proyecto Departamento de Educación y Promoción de la Salud. Su fin es difundir y desarrollar los objetivos de los programas de la Dirección de Medicina Preventiva, incrementando el nivel de conocimiento en la población sobre temas sanitarios para facilitar la adquisición de hábitos y conductas adecuadas.
- Emprendimiento “Jóvenes Trabajando”. Un equipo de apoyo socio-productivo formado por dirigentes comunitarios, técnicos municipales y promotores de desarrollo local, promueven y fomentan la cultura del trabajo entre los jóvenes a partir de la generación de nuevas oportunidades laborales y de inserción social, potenciando el trabajo de las organizaciones civiles que colaboran junto a los jóvenes del Partido. Los jóvenes y organizaciones interesadas pertenecientes al Consejo, participan en el taller de formulación de proyectos adquiriendo las herramientas necesarias para elaborar sus propuestas, las cuales son seleccionadas y reciben un monto máximo de \$ 9.000, no reintegrables, para la concreción del mismo.

Espectáculos para toda la familia

Durante dos fines de semana, se realizaron espectáculos y actividades de esparcimiento para toda la familia en plazas del Distrito.

El ciclo, denominado “Fiesta en La Plaza”, durante febrero tuvo como escenario la plaza San Pantaleón de La Tablada y la plaza San Nicolás de San Justo.

Los acontecimientos, en el primer caso contaron con ferias artesanales, espectáculos gratuitos y diversos números artísticos. En tanto en San Justo, de manera similar, hubo concursos de disfraces, elección de la reina y el rey de un carnaval infantil, números musicales y fiesta de la nieve, entre otras actividades de esparcimiento familiar.

Cabalgata y espectáculos en Virrey del Pino

Una “cabalgata gaucha” en homenaje al Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, tuvo lugar en Virrey del Pino el sábado 25 y domingo 26 de febrero, donde se recorrieron los terrenos que pertenecieron al prócer argentino.

El acontecimiento comenzó con una feria artesanal, que más tarde dio paso a la cabalgata desde el campo “El Cimarrón” y a un espectáculo infantil seguido del Ballet Estampas Criollas y del espectáculo ofrecido por la Banda Municipal de Música.

En esos días, los asistentes pudieron disfrutar también de espectáculos de tango, a cargo de Rolando Génova y Lorena Vega, de una entrega de premios a los Centros Tradicionalistas que participaron de la cabalgata, y del cantante de Tango Daniel Rivera que ofreció un show, seguido por el Dúo del Camino, más un baile popular.

Está abierta la inscripción para la carrera de Guardavidas



Hasta fines de Marzo la Escuela Superior de Guardavidas mantendrá abierta la inscripción para los aspirantes que quieran acceder a esa carrera de nivel terciario. Los candidatos, que luego de un examen de ingreso no superarán los 30, pasarán a integrar una única división que cursará durante todo el año diversas asignaturas.

La actividad es totalmente subvencionada por el Municipio y tiene como requisitos para el ingreso, ser mayor de 18 años, tener secundario completo y saber nadar.

Según precisó el director de esta entidad, Carlos Derossi, los interesados deberán rendir un examen que consta de una prueba de nado en estilos crol, pecho, sub-acuático y flotación.

La carrera comprende once asignaturas, algunas cuatrimestrales y otras anuales, entre ellas se destacan Salvamento, Anatomía, Fisiología y Educación Sanitaria

Seguimientos de precios y orientación al consumidor

Con el objetivo de monitorear el cumplimiento de los acuerdos consensuados entre el Gobierno Nacional y las cámaras empresarias, el Municipio lanzó una campaña para reforzar el relevamiento de precios y persuadir a la población sobre la mejor utilización de sus recursos, respecto de las compras.

El monitoreo y seguimiento de precios en diversos puntos de venta, es la tarea de 250 municipales y voluntarios que fueron capacitados por la Comuna a tal efecto. En este sentido, también fue lanzada la campaña de orientación “Compremos mejor”, para lograr una mayor conciencia sobre la importancia de adquirir productos de acuerdo a criterios que apuntan a impedir el incremento de precios.

Tal iniciativa, se refleja en los conceptos formulados por el Intendente Comunal cuando aseguró que “éste es un tema que asumimos con particular decisión, ya que resulta imprescindible que nuestra población pueda utilizar más eficazmente sus recursos”.